



autoterminal
BARCELONA

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS

Periodo 2020
rev 2

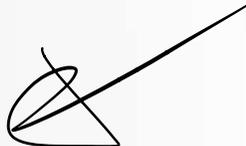


*Verificado por
Josep Pla
12/02/2021
LRQA*

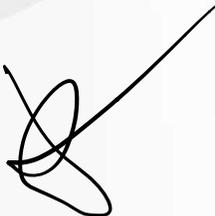
ÍNDICE

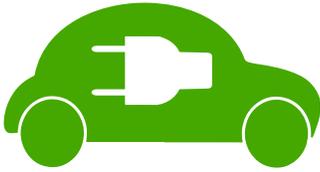
ÍNDICE

1. QUIÉNES SOMOS	3
1.1. CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS	4
1.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL	5
1.3. LOCALIZACIÓN E INSTALACIONES	6
1.4. SUPERFICIE	7
1.5. PROCESOS Y SERVICIOS	8
1.6. SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS	10
2. CONOCE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	11
2.1. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	12
2.2. ESQUEMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	12
2.3. POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE	13
2.4. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	14
3. OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES 2020 -2021	20
3.1. OBJETIVOS Y METAS	21
4. DESEMPEÑO AMBIENTAL	26
4.1. BIODIVERSIDAD	28
4.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA	29
4.3. EMISIONES	34
4.4. USO DEL AGUA	35
4.5. RESIDUOS	38
4.6. CONSUMO DE MATERIALES	41
4.7. VERTIDOS	43
5. "BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES"	46
6. LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL APLICABLE	48
ANEXOS	52
CERTIFICADO ISO 14001	53
CERTIFICADO REGISTRO EMAS	54
DATOS DE LA EMPRESA	55
NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN O AUTORIZACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL.	55



1. QUIÉNES SOMOS





Conócenos mejor a través de nuestra web:
www.autoterminal.es

AUTOTERMINAL Barcelona es la plataforma logística de vehículos del Mediterráneo y Sur de Europa, ubicada en el Puerto de Barcelona. Ocupa unas amplias y modernas instalaciones que la convierten en un avanzado centro de transporte intermodal de vehículos (marítimo, ferroviario y terrestre) preparado para aportar soluciones integradas a los retos logísticos que la globalización impone, siendo siempre fieles a la política de respeto y mantenimiento del entorno.

1.1. CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS

AUTOTERMINAL pertenece al grupo Noatum, formando parte de la división Noatum Automotive especializada en vehículos y carga RoRo. Noatum es el accionista mayoritario, seguido de Suardiaz, Nissan Motor Ibérica y Nissan Motor Car Carrier.

La concesión administrativa concedida por la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB) tiene vigencia hasta 2029.

La clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) es 52.22 - Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores.

AUTOTERMINAL participa en el Plan de Sostenibilidad de la comunidad Portuaria impulsado por la APB que analiza el contexto y la relación con las partes interesadas.

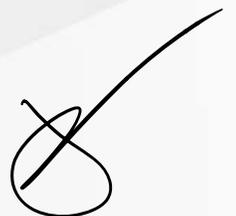
Las principales partes interesadas son las siguientes:

- Trabajadores
- Accionistas
- Clientes:
 - Armadores y Consignatarios:
Combalia, EML, Eukor, EVGE, Höegh, K-Line, MOL, Neptune Lines, Nissan Carrier, NMT, NYK.
 - Importadores y Fabricantes:
Mazda, Nissan, Renault, Seat, Mitsubishi, Subaru, Mercedes, Dacia, Kia, Volkswagen, Audi.
 - Operadores Logísticos y Ferroviarios:
Autotrans, CAT, GSM, Gefco, GSM, Sesé, Autometro, DB, Pecovasa, Transfesa.

- Autoridad Portuaria de Barcelona (**APB**): Desde el inicio de la actividad se mantiene una relación en materia de desarrollo de explotación, mejoras en calidad y medioambiente.
- Proveedores:
 - **Centro Portuario de Empleo**: Sociedad de Estiba del Puerto de Barcelona que proporciona la mano de obra para efectuar las actividades de buque de la empresa.
 - **Temporing**: Empresa ETT que proporciona la mano de obra para efectuar las actividades de explanada de la empresa.
- Administraciones, asociaciones del sector, organismos públicos, sector educativos escuelas y universidades.

1.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL

El equipo humano de **AUTOTERMINAL** está compuesto a 31 diciembre de 2020 por 68 personas en plantilla:



1.3. LOCALIZACIÓN E INSTALACIONES

AUTOTERMINAL se ubica en el sector 6 del muelle Dársena Sur en el Puerto de Barcelona. Las coordenadas geográficas de **AUTOTERMINAL** son 41°33'34" latitud N y 02°14'13" latitud E.



*información aproximada contenida en la web. Ver datos exactos en punto 1.4

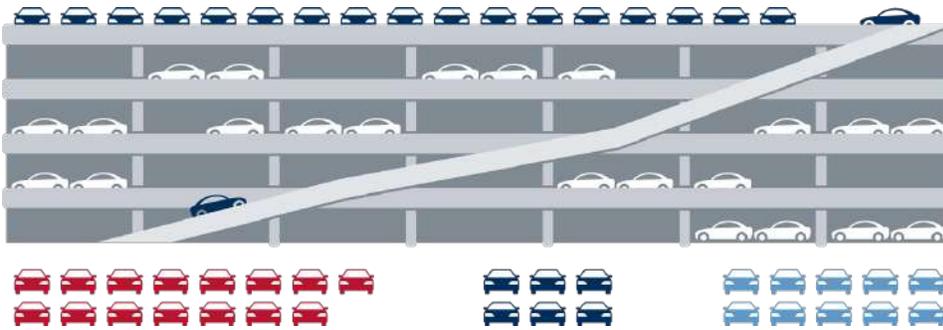
Instalaciones



1.4. SUPERFICIE

La terminal ocupa 755.630 m² con una capacidad para 39.771 vehículos. 463.653 m² cubiertos (25.759 vehículos) y 291.977 m² descubiertos (14.012 vehículos)

5 Espacios Verticales:



EVV 1: 127.392 m² (7.077 vehículos)

EVV 2: 122.628 m² (6.813 vehículos)

EVV 3: 45.118 m² (2.507 vehículos)

EVV 4: 49.725 m² (2.762 vehículos)

EVV 5: 118.791 m² (6.600 vehículos)

6 Atraques:



29A: 350 m

30B: 205 m

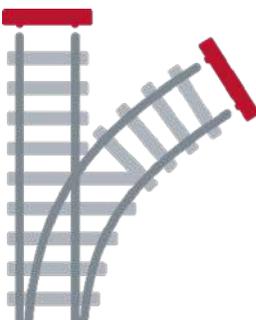
31A: 290 m

30A: 331 m

30C: 280 m

31B: 215 m

3 Estaciones ferroviarias



Con capacidad para 7 trenes simultáneamente y 4 rampas RoRo, con tres anchos de vía distintos. Conexión directa UIC (ancho de vía internacional) de más de 1000 m.



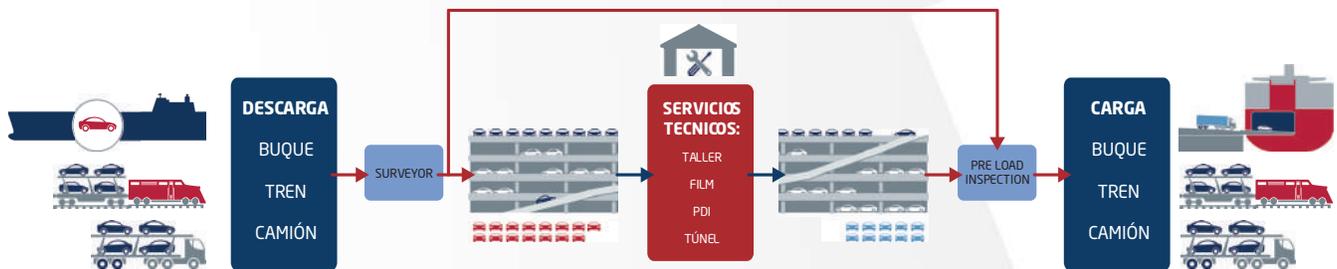
Manipulamos vehículos nuevos: cargamos y descargamos, los aparcamos en nuestra terminal, los lavamos y los personalizamos.

1.5. PROCESOS Y SERVICIOS

Una terminal multimodal por definición permite la importación/exportación de vehículos y mercancías rodadas por distintos modos de transporte que en nuestro caso serían marítimo (buque) o terrestre (trenes y camiones).



1.5.1. Diagrama de flujo



Los vehículos se descargan en el FPR (First Point of Rest) donde son inspeccionados por nuestro surveyor certificado (MLC), excepto en el caso del tren que se inspeccionan sobre tren. La inspección se realiza respetando los estándares de calidad de los distintos fabricantes. Un elevado número de vehículos es redirigido a nuestros servicios técnicos donde se les realiza trabajos de valor añadido según especificaciones y necesidades del cliente. Durante la estancia de los vehículos en la campa se siguen las normas definidas por las marcas. Por último, se preparan los vehículos de carga en función de los listados recibidos y se cargan al buque, tren o camión.



1.5.2. Servicios técnicos

AUTOTERMINAL ofrece a sus clientes un amplio abanico de servicios técnicos homologados y aprobados por los principales fabricantes de automóviles diferenciándose así de sus competidores.

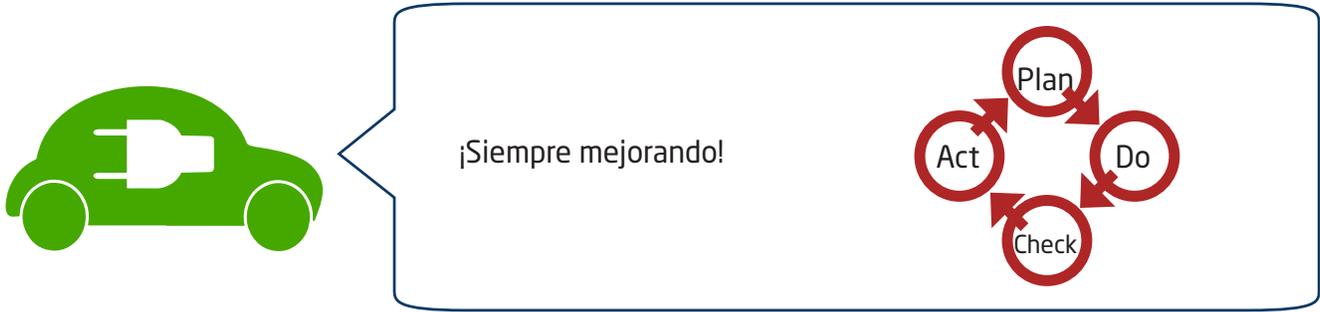


- Lavado de vehículos
- Inspección de Pre-entrega
- Desprotección y Protección mediante PGF (Film)
- Montaje de accesorios
- Personalización de vehículos
- Reparación de daños derivados de la logística del transporte
- Mantenimiento para vehículos con stock de larga duración
- Integración de transporte "door to door"

1.5.3. Departamento de Servicio Aduanero



AUTOTERMINAL como Operador Económico Autorizado, desde 2010 y reevaluado positivamente en 2018, cuenta con el 100% de sus instalaciones autorizadas como almacenamiento conjunto de Almacén de Depósito Temporal, Depósito Aduanero y Depósito Distinto al Aduanero (DDA) o VAT Depot. Ofrece a sus clientes una amplia gama de servicios aduaneros, tales como emisión y recepción de Tránsitos (T1), emisión de Certificación Comunitaria (T2L), emisión de Cambios de Ubicación (CUB- G5), recepción DAES (Exportación), expedición de EXS (Exportación), así como disposición de experto aduanero para asesoramiento y despacho de aduanas (importación, exportación, DVD's). Tenemos el certificado Operador Económico Autorizado (OEA / AEO).



1.6. SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS

AUTOTERMINAL demuestra su compromiso voluntario con la calidad, la seguridad y el medio ambiente a través de la implantación de los sistemas de gestión y sus certificaciones.

1999 Certificado 14001		1994 Certificado 9001		2013 Certificado 45001*	
2004 Certificado EMAS		2006 Sistema de Calidad ANFAC & Puerto del Estado		2010 Operador Económico Autorizado	
2012 Convenio Guía de Buenas Prácticas Ambientales del Puerto de Barcelona		*ISO 45001 desde 2020 OHSAS 2013-2019			

1.6.1. Sistema de gestión ambiental

AUTOTERMINAL tiene el certificado ISO 14001 desde 1999, el registro EMAS desde 2004 y anualmente es certificado en cuanto a los proyectos de buenas prácticas ambientales acordados por convenio con la Autoridad Portuaria de Barcelona.

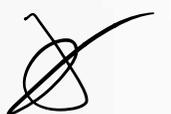
1.6.2. Sistemas de calidad

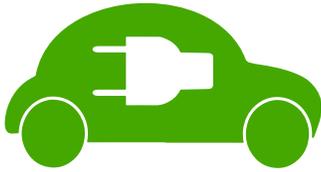
Desde 1994 AUTOTERMINAL tiene el certificado ISO 9001 y anualmente se certifica el cumplimiento de los requisitos especificados en el Referencial de Servicios del Puerto de Barcelona.

1.6.3. Sistemas de seguridad y salud laboral

Desde el 2013 AUTOTERMINAL tiene el certificado OHSAS y desde 2020 el certificado ISO 45001

2. NUESTROS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL





Conscientes de que la actividad de **AUTOTERMINAL** se ha de desarrollar de acuerdo con el principio del “desarrollo sostenible” en el ámbito medioambiental, tenemos implantado y certificado nuestro sistema de gestión ambiental de acuerdo con la legislación vigente, la Norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS (Eco-Management and Audit Scheme).

2.1. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nuestro sistema de gestión ambiental cubre todas nuestras actividades y procesos:

“Terminal multimodal para la importación, exportación y distribución de vehículos, servicios técnicos (taller, lavado, film, PDI) y gestión aduanera.”

2.2. ESQUEMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Alta Dirección facilita los recursos humanos, tecnológicos y económicos necesarios para mejorar la gestión ambiental de **AUTOTERMINAL**.

La estructura de nuestro sistema de gestión ambiental sigue el mismo planteamiento que el de la Norma ISO 14001 y el reglamento EMAS.

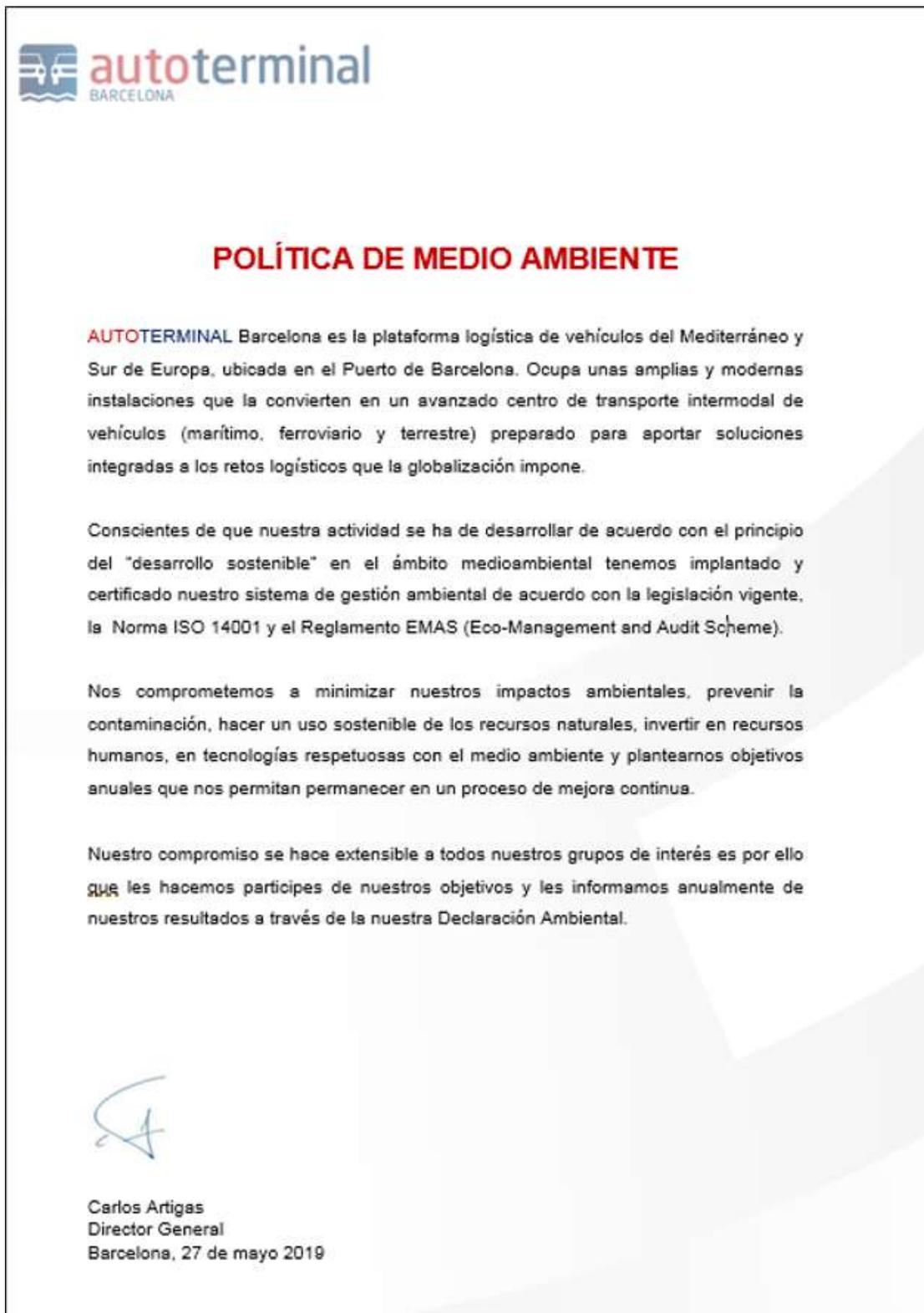


2.3. POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

Con el siguiente enlace se accede a la política corporativa de Noatum:

<https://www.noatum.com/wp-content/uploads/2021/01/noatum-politica-medioambiental.pdf>

A continuación, la política de **AUTOTERMINAL**, que es complementaria a la de Noatum:





POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

AUTOTERMINAL Barcelona es la plataforma logística de vehículos del Mediterráneo y Sur de Europa, ubicada en el Puerto de Barcelona. Ocupa unas amplias y modernas instalaciones que la convierten en un avanzado centro de transporte intermodal de vehículos (marítimo, ferroviario y terrestre) preparado para aportar soluciones integradas a los retos logísticos que la globalización impone.

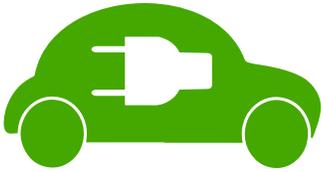
Conscientes de que nuestra actividad se ha de desarrollar de acuerdo con el principio del "desarrollo sostenible" en el ámbito medioambiental tenemos implantado y certificado nuestro sistema de gestión ambiental de acuerdo con la legislación vigente, la Norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS (Eco-Management and Audit Scheme).

Nos comprometemos a minimizar nuestros impactos ambientales, prevenir la contaminación, hacer un uso sostenible de los recursos naturales, invertir en recursos humanos, en tecnologías respetuosas con el medio ambiente y plantearnos objetivos anuales que nos permitan permanecer en un proceso de mejora continua.

Nuestro compromiso se hace extensible a todos nuestros grupos de interés es por ello que les hacemos partícipes de nuestros objetivos y les informamos anualmente de nuestros resultados a través de la nuestra Declaración Ambiental.



Carlos Artigas
Director General
Barcelona, 27 de mayo 2019



Nuestros aspectos ambientales significativos son: Consumo de agua, electricidad, gasóleo, emisiones y los residuos peligrosos.

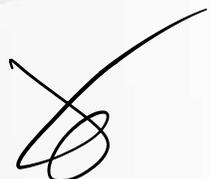
2.4. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

En cada proceso se identifican sus aspectos e impactos ambientales tanto en condiciones normales (la operativa propia de la empresa), anormales (mantenimiento de equipos, instalaciones o campañas de los clientes puntuales) y de emergencia (potenciales situaciones de emergencia, incendios, derrames, etc.). Se identifica también la tipología de los aspectos ambientales entre directos (derivados de la propia actividad) y de los indirectos (derivados de otra empresa al darnos un servicio). Una vez identificados se procede a su evaluación con el fin de conocer aquellos que son significativos para tenerlos en cuenta a la hora de definir objetivos y metas, tener un control operacional o incluirlos en el plan de emergencia (para aquellos que puedan darse en situaciones de emergencia). El método consiste en una valoración numérica objetiva y actualizada anualmente de cada aspecto que puede generar un impacto a través de los siguientes criterios: Legislación, Severidad, Frecuencia, Control Operacional y Magnitud.

El resultado de la valoración se obtendrá como la suma de los valores y puntuaciones de los criterios:

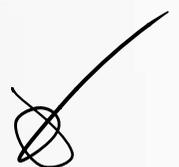
VALORACIÓN					
Legislación	Severidad	Frecuencia	Control Op.	Magnitud	TOTAL
L	S	F	C	M	=L+S+F+C+M

Aplicando esta valoración de los aspectos a través de las 5 características debidamente parametrizadas, se consideran significativos aquellos aspectos cuya valoración final sea superior a 75 puntos.



2.4.1. Relación de Aspectos - Impactos

Parámetro	Área/Proceso	Aspecto ambiental	Impacto	Cond.	Tip.	
CONSUMOS	Agua	Todos	Consumo de agua general (túnel)	Contribución al agotamiento de Recursos Hídricos	N	D
		Túnel lavado	Consumo de Agua túnel		N	D
		Operaciones	Consumo botellas de agua		N	I
	Energía	Oficinas	Consumo de electricidad	Contribución al agotamiento de Recursos Naturales	N	D
		Silos y almacén			N	D
		Explanada			N	D
		PDI + Túnel lavado			N	D
		Operaciones	Consumo gasoil		N	D
		Operaciones	Consumo gasolina		N	D
		Mantenimiento	Consumo Gases refrigerantes		N	D
	Materiales	Administración	Consumo de papel	Contribución a la explotación del suelo para fabricar pasta de papel.	N	D
		Operaciones	Consumo plástico de botellas	Contribución al agotamiento de Recursos Naturales	N	D
		Administración	Consumo de tóner y cartuchos de impresión		N	D
Consumo productos limpieza		N	I			



Parámetro	Área/Proceso	Aspecto ambiental	Impacto	Cond.	Tip.	
EMISIONES	Ruido	General instalaciones	Emisión de ruido	Contaminación acústica	N	D
	gases E.I.	General instalaciones	Emisiones derivadas del consumo eléctrico	Contaminación atmosférica	N	D
		Operaciones	Emisiones derivadas del consumo gasóleo		N	D
		Operaciones	Emisiones derivadas del consumo gasolina		N	D
		Operaciones	Emisiones buques externos		N	I
		Operaciones	Emisiones Trenes		N	I
		Operaciones	Emisiones vehículos mercancía		N	I
RESIDUOS	R. no peligrosos	Limpieza instalaciones	Residuos basura general (banal)	Consumo de recursos y Contribución a la carga de vertederos	N	D
		Administración	Residuos papel y cartón		N	D
		Oficinas y campa	Residuos de plástico		N	D
		Servicios técnicos	Residuos de madera		N	D
		Mantenimiento	Residuo Chatarra		A	D
		Mantenimiento	Vertido Fangos/ lodos		N	D
		Operaciones	Vehículo fuera de uso		A	D
		SSTT	Residuo Vidrio		A	D
		SSTT	Residuo RAEE's		A	D

Parámetro	Área/Proceso	Aspecto ambiental	Impacto	Cond.	Tip.		
RESIDUOS	R. peligrosos	Mantenimiento y MA	Residuos de tubos fluorescentes y otras luminarias	Contaminación potencial de suelos y acuíferos y contribución a la carga de vertederos	N	D	
		Mantenimiento	Residuos de Baterías		A	D/I	
		Administración	Residuos de tóner y cartuchos		N	D	
		Administración	Residuos Pilas		N	D	
		Mantenimiento	Residuos Pinturas sin sustancias peligrosas		A	D	
		Mantenimiento	Residuos envases de productos peligrosos ex. aceites lubricantes multiusos		A	I	
		Mantenimiento	Residuos de equipos eléctricos y electrónicos		Contribución a la carga de vertederos	A	D
		Mantenimiento y PRL	Residuos equipos contra incendios		Presencia potencial de material radioactivo	A	I
		SSTT	Residuos Absorbentes sustancias peligrosas		Contribución a la carga de vertederos	A	D
		SSTT	Residuos de envases contaminados			A	D
VERTIDOS		Túnel lavado	Vertido aguas túnel de lavado	Riesgo contaminación potencial de aguas, suelos y acuíferos	N	D	
		Sanitario	Vertido de aguas sanitarias	Incremento de la carga contaminante de aguas residuales	N	D	

	Parámetro	Área/Proceso	Aspecto ambiental	Cond.	Tip.
CONDICIÓN DE EMERGENCIA	Almacén/ Logística	Vertidos accidentales de productos	Grave contaminación potencial de suelos y acuíferos	E	I
	General instalaciones	Residuos (derivados de incendio/ explosión)	Generación de residuos sólidos y contribución a la carga de vertederos	E	D
	General instalaciones	Emisión Legionela	Contribución de la carga contaminante atmosférica	E	D
	General instalaciones	Emisiones de combustión (incendio/ explosión)	Graves consecuencias con riesgo de daños directos a las personas y al medio ambiente (contaminación atmosférica)	E	D
	Mantenimiento	Emisiones gases refrigerantes	Consecuencias con riesgo de contaminación de la atmosfera	E	D
	General instalaciones	Vertido Aguas contaminadas (derivadas actividad apagado incendio)	Riesgo de contaminación del agua	E	I

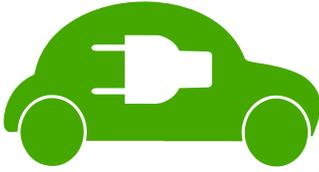
2.4.2. Aspectos - impactos significativos

Seguindo los criterios descritos anteriormente, los aspectos/impactos medioambientales significativos son los siguientes:

Parámetro	Área/Proceso	Aspecto ambiental	Impacto	Cond.	Tip.
Agua	Túnel lavado	Consumo de Agua túnel	Agotamiento Recursos Hídricos	N	D
Energía	Silos y almacén	Consumo electricidad	Agotamiento Recursos Naturales	N	D
	Operaciones	Consumo gasoil		N	D
	Operaciones	Consumo gasolina		N	D
Materiales	Administración	Consumo de papel	Contribución a la explotación del suelo para fabricar pasta de papel.	N	D
	Operaciones	Consumo plástico de botellas	Contribución al agotamiento de Recursos Naturales	N	D
Gases E.I.	General instalaciones	Emisiones derivadas del consumo eléctrico	Contaminación atmosférica	N	D
	Operaciones	Emisiones buques externos*		N	I
	Operaciones	Emisiones vehículos mercancía		N	I
R. no peligrosos	Limpieza instalaciones	Residuos basura general (banal)	Consumo de recursos y Contribución a la carga de vertederos	N	D
	Oficinas y campa	Residuos de plástico		N	D

* Aspecto significativo indirecto: **AUTOTERMINAL** no hace seguimiento del mismo, pero sí Noatum.

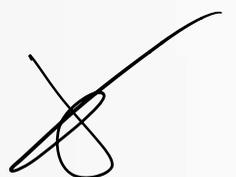
3. OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES 2020 -2021



La ONU ha definido 17 objetivos para transformar nuestro mundo. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
Y en Autoterminal los hemos tenido en cuenta en el momento de definir nuestros objetivos medioambientales

3.1. OBJETIVOS Y METAS

Los objetivos medioambientales se definen anualmente en el Comité de Medio Ambiente teniendo en cuenta los resultados del desempeño ambiental del año anterior, los aspectos ambientales significativos en los que podemos actuar, los determinados por el Grupo Noatum, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y las propuestas de mejora de los grupos de interés. El seguimiento de su grado de cumplimiento se realiza trimestralmente a través del Comité de Medio Ambiente.





“Un gran logro en el 2020: hemos reducido un 50% las emisiones de CO₂ porque desde mayo la energía eléctrica que consumimos viene de fuentes energéticas renovables, ahora ya no emitimos emisiones de CO₂ a la atmosfera.”

3.1.1. Objetivos 2020 y resultados

Debido a la situación de pandemia por Covid desde marzo a diciembre 2020, la actividad de **AUTOTERMINAL** se ha visto reducida significativamente. El número de vehículos manipulados en 2020 ha sido 43% inferior a 2019, afectando los resultados de los Objetivos y del desempeño ambiental.



Objetivo 1: Reducir 2% consumo de agua

- Reducir un 5% oficinas
- Reducir un 5% túnel de lavado



Objetivo 2: Reducir 5% consumo eléctrico

- Reducir un 5% oficinas
- Reducir un 15% EVV5
- Reducir un 15% EVV4



Objetivo 3: Reducir consumo material

- Reducir un 10% plástico
- Reducir un 20% papel impresora
- Implantar criterios de compra sostenibles



Objetivo 4: Reducir 5% consumo combustibles

- Reducir un 5% gasolina en operativa
- Reducir un 5% gasoil en operativa



Objetivo 5: Reducir 40% emisiones CO2

- Reducir un 5% CO2 emitido por gasoil
- Reducir un 50% CO2 consumo eléctrico
- Potenciar uso vehículo eléctrico

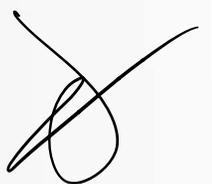


Objetivo 6: Reducir generación residuos

- Reducir un 5% banal
- Reducir un 5% plástico
- Formación de reciclaje

Objetivo cumplido

No se cumple el objetivo, se pone como objetivo 2021



Se detalla a continuación los resultados de 2020 para todos los objetivos:

RESULTADOS 2020					
ASPECTO AMBIENTAL	METAS	VALOR REF. 2019	INDICADOR	Objetivo	2020
AGUA	1. Reducir 5% el consumo de agua en las oficinas	12,67	m ³ /persona	12,03	9,35
	2. Reducir 5% el consumo de agua en el túnel de lavado	0,083	m ³ /uds lavadas	0,079	0,111
ELECTRICIDAD	3. Reducir 5 % consumo eléctrico en las Oficinas AA	1,4	MWh/pers	1,3	1,28
	4. Reducir 15% consumo eléctrico en EVV5	320.647	kWh	272.550	230.476
	5. Reducir 15% consumo eléctrico en EVV4	45.779	kWh	38.912	42.444
PLÁSTICO	6. Reducir 10 % de consumo de botellas de plástico	1.163	kg	1.046	1.468
PAPEL	7. Reducir 20 % impresiones	440.843	impresiones	352.674	245.021
COMBUSTIBLE	9. Reducir 5% la gasoil de la operativa	0,123	L/uds	0,117	0,142
	10. Reducir 5% el gasolina de la operativa	0,020	L/uds	0,019	0,023
EMISIONES	11. Reducir 5% correspondiente al consumo gasóleo	0,306	kg CO ₂ /uds	0,29	0,35
	12. Reducir 50% correspondiente al consumo eléctrico	474,30	Tn CO ₂	237,15	92,69
BANAL	13. Reducir 5 % residuos banal (condiciones normales)	53.136	kg	50.479	47.978
PLÁSTICO	14. Reducir 15% residuos plásticos (no FILM)	1.360	kg	1.156	800

Análisis de los Objetivos que no se han cumplido:

Reducir 5% el consumo de agua en el túnel de lavado: Discrepancia entre las unidades contabilizadas a nivel de producción (facturado), dato que se tiene en cuenta con unidades contador. Unidades que pasan dos veces, unidades que se lavan y no se contabilizan lo que desvirtúa el dato. Está previsto para el 2021 instalar un contador telemático de los vehículos reales lavados.

Reducir 15% el consumo eléctrico en EVV4: el reemplazo a LED se hizo en diciembre y por lo tanto el ahorro energético ha sido más bajo del esperado.

Reducir 10% el consumo de botellas de plástico: como medida preventiva contra el Covid se modifica la compra de botellas (de 1,5 litros habitual a 33 cl), generando una mayor cantidad de residuo de plástico

Reducir 5% el gasoil y gasolina de la operativa: no se ha cumplido el objetivo por lo comentado al principio del capítulo sobre las unidades manipuladas.

3.1.2. Objetivos 2021

Mantenemos los objetivos del 2020 porque tenemos margen de mejora



Objetivo 1: reducir el consumo de agua 2%

Meta: Reducir el consumo de agua del túnel de lavado 5%



Objetivo 2: reducir el consumo eléctrico un 5%

Meta: Reducir el consumo eléctrico en el Espacio Vertical EV4 un 5%



Objetivo 3: reducir el consumo de combustible 5%

Metas: Reducir un 5% el consumo de gasolina y gasóleo en la operativa



Objetivo 4: reducir las emisiones de CO2 un 5%

Meta: Reducir el consumo un 5% el consumo de gasóleo



Objetivo 5: reducir el consumo de materiales

Meta: Reducir el consumo de papel y plástico un 10%

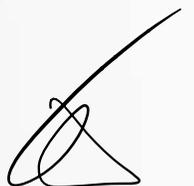


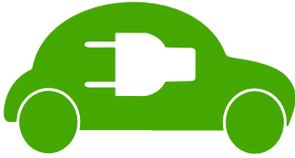
Objetivo 6: reducir los la generación de residuos

Meta: Reducir la generación de residuos banales y plástico



4. DESEMPEÑO AMBIENTAL





“ Tenemos implantados indicadores que nos permiten controlar los consumos, las emisiones y los residuos ”

Aclaraciones previas: Debido a la situación de pandemia por Covid desde marzo a diciembre 2020, la actividad de **AUTOTERMINAL** se ha visto reducida significativamente. El número de vehículos manipulados en 2020 ha sido 43% inferior a 2019, afectando los resultados de los Objetivos y del desempeño ambiental mostrando ratios unitarios por vehículo más elevados.

La evolución del comportamiento ambiental de **AUTOTERMINAL** se lleva a cabo a través de la medición de una serie de indicadores básicos de comportamiento ambiental y de gestión dividido en cada uno de los vectores ambientales. Se toman en consideración los resultados de 2018, 2019 y 2020 y se definen más adelante los indicadores básicos en valores absolutos y relativos a las unidades manipuladas, unidades lavadas o número de empleados.

Los indicadores que a continuación se exponen responden a los requisitos del reglamento EMAS y al proyecto ECO-STEVEDORING EMAS III de la Unión Europea.

Indicadores ambientales

Las unidades de medida que aportan valor a nuestro sistema de gestión ambiental son:

UNIDADES DE MEDIDA	2018	2019	2020
Unidades manipuladas	510.231	499.527	285.215
Vehículos lavados	55.906	56.368	37.736
Media anual de personal	59	72	72

Para el cálculo de los resultados de objetivos e indicadores se han utilizado los siguientes factores de emisión del registro de huella de carbono, compensación y proyectores de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Versión 15, junio 2020) y el porcentaje de renovable.



UNIDADES DE MEDIDA	2018	2019	2020	
			01-04	05-12
kg CO ₂ /litro gasoil	2,493	2,467	2,467	
kg CO ₂ /litro gasolina	2,157	2,134	2,065	
kg CO ₂ / kWh (comercializadora)	0,27	0,20	0,20	0

El 01/05/2020 se cambia de comercializadora, por lo que en 2020 hay dos factores de emisión del mix eléctrico que se aplican a los consumos correspondientes.

En cada año se usa el factor correspondiente.

4.1. BIODIVERSIDAD

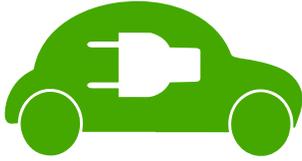
La terminal ocupa una superficie de 75.56 hectáreas (755.630 m²)

- Superficie sellada total: 100 %
- Superficie cubierta: 59%

ZONAS	m2 cubiertos	m2 descubiertos	
Oficinas	7.376	0	
Almacén	2.500	0	
Taller	4.518	0	
Servicio técnico	3.922	0	
Espacios verticales	293.489	99.023	
Campa	0	175.258	
TOTAL	438.963	316.667	755.630 m2

BIODIVERSIDAD				
PARÁMETROS	INDICADOR	2018	2019	2020
Superficie total de suelo	m2	755.630	755.630	755.630
Unidades manipuladas	Uds	510.231	499.527	285.215
Ratio Consumo unitario	m2/uds	1,48	1,51	2,65

En el año 2020 se ha incrementado el indicador de biodiversidad como consecuencia de una disminución del total de unidades manipuladas a consecuencia de la pandemia del coronavirus.



“Tenemos instalados 24 contadores telemáticos que nos permiten conocer el consumo eléctrico de los diferentes procesos y así tener mayor control”

4.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA

4.2.1. Consumo de electricidad

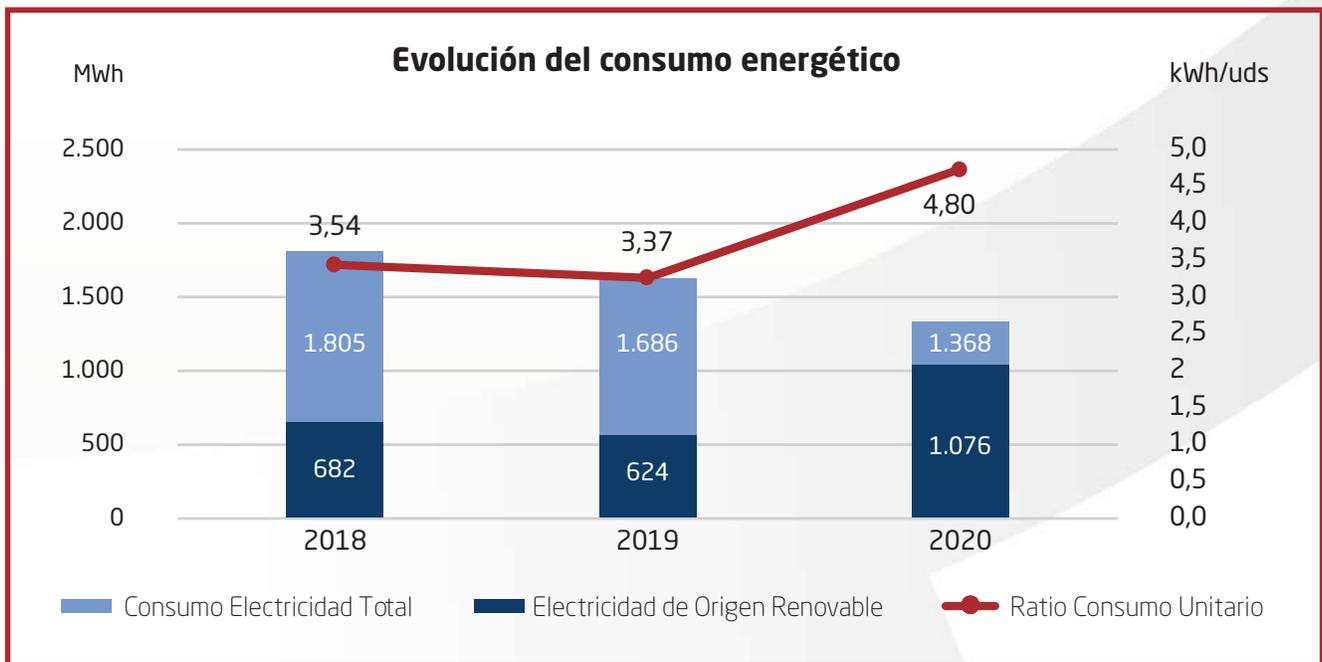
El consumo eléctrico es un aspecto significativo de nuestro sistema de gestión ambiental. Su principal uso es para la iluminación de explanada y espacios verticales.

No obstante, y con la finalidad de minimizar nuestro impacto ambiental desde mayo de 2020 el 100% de la energía consumida es de origen renovable. A continuación, se detalla el MIX de la comercializadora de los últimos 3 años con datos de la comisión nacional de los mercados y la competencia (CNMC), publicación abril 2020 de etiquetado de electricidad de 2019.

ORIGEN	2018	2019	2020	
			01-04	05-12
Renovables	37,8%	37,0%	37,0%	100,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	2,8%	3,5%	3,5%	0,0%
Cogeneración	7,1%	6,9%	6,9%	0,0%
CC Gas Natural	12,1%	21,9%	21,9%	0,0%
Carbón	15%	5,1%	5,1%	0,0%
Fuel/Gas	2,7%	2,3%	2,3%	0,0%
Nuclear	21,4%	22,3%	22,3%	0,0%
Otras	1,1%	1,0%	1,0%	0,0%

Actualmente no se dispone de generación propia de energía renovable.

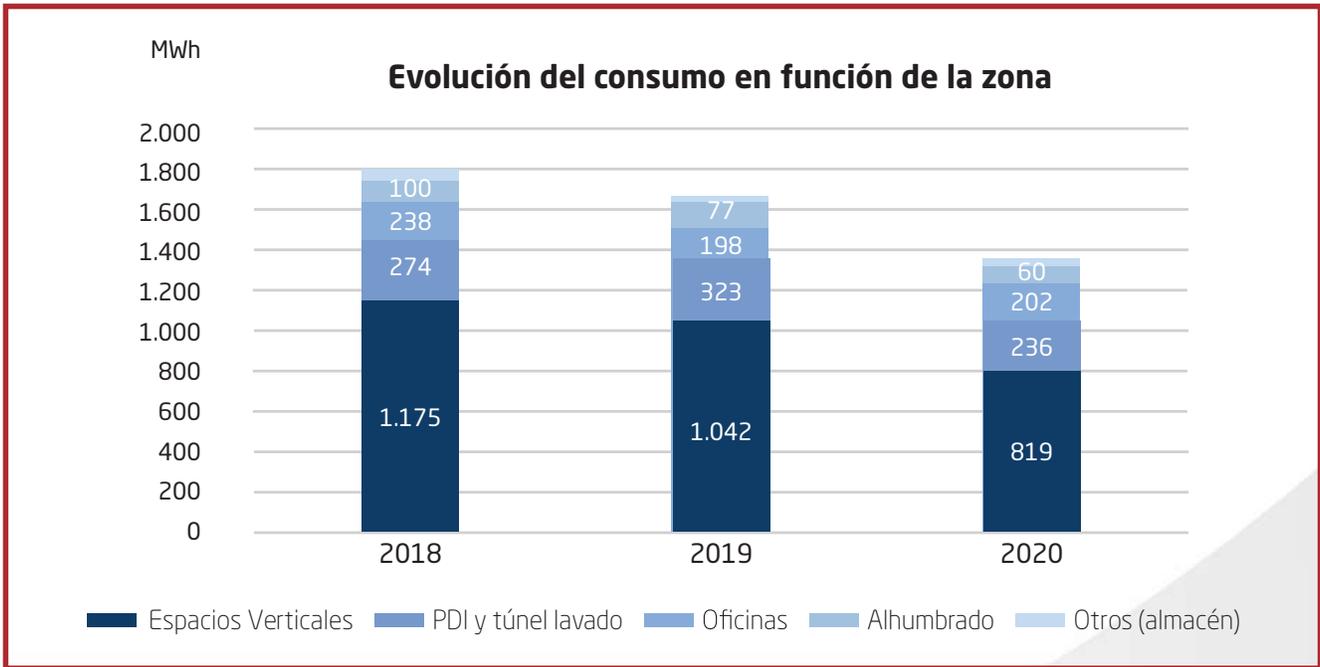
CONSUMO ELÉCTRICO TOTAL				
PARÁMETROS	INDICADOR	2018	2019	2020
Consumo Electricidad	MWh	1.805	1.686	1.368
Unidades manipuladas	Uds	510.231	499.527	285.215
Ratio Consumo unitario	kWh/uds	3,54	3,37	4,80
Consumo Electricidad de origen renovable	MWh	682,1	623,6	1.076



El consumo eléctrico es un aspecto significativo de nuestro sistema de gestión y es un objetivo anual a reducir. En concreto en los espacios verticales con más de 6000 tubos.

Para un mayor control operativo se dispone de 21 contadores parciales telemáticos y 3 contadores generales telemáticos desde 2019.





Para cumplir este objetivo se han realizado las siguientes actuaciones:

- Cambio progresivo a luminarias a tecnología LED ha supuesto una inversión de:
 - 2018: 45.335,64 €
 - 2019: 68.681,52 €
 - 2020: 42.391,83 €

A final de 2020 la sustitución de LED es de 100 % del total en espacios verticales.

Se observa que, a pesar de una reducción del consumo eléctrico en las distintas zonas, la ratio unitaria ha aumentado en 2020. A consecuencia de la pandemia del coronavirus, el número total de unidades manipuladas ha disminuido un 43% lo que genera el aumento de la ratio unitaria.

4.2.2. Consumo de combustibles

El consumo de combustible se diferencia en 6 tipos distintos:

TIPOLOGÍA CONSUMO		GASOLINA	GASOIL
DIRECTO	Flota vehículos	REAL	REAL
MIXTO	Consumo vehículos mercancía en terminal	ESTIMATIVO	ESTIMATIVO
INDIRECTO	Ratio Consumo unitario	REAL	REAL

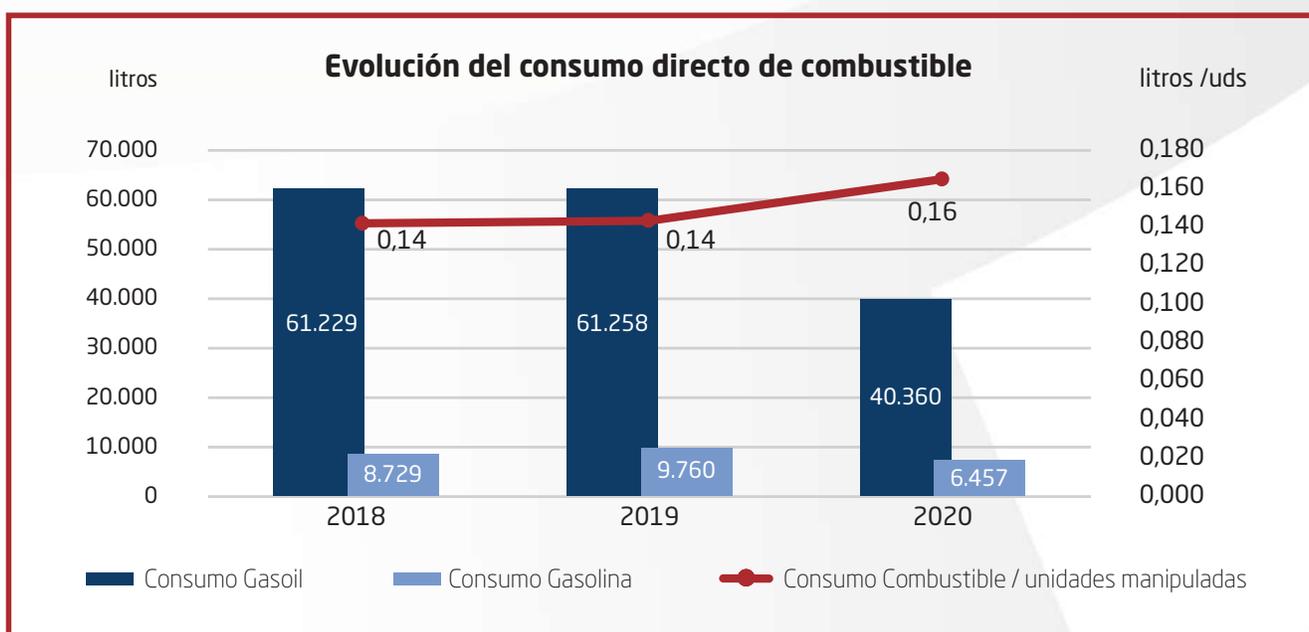


4.2.2.1. Consumo directo de gasolina y gasóleo

El consumo de gasoil y gasolina de la flota propia de AUTOTERMINAL compuesta por:

- 16 furgonetas - gasoil
- 5 máquinas (2 elevador, 1 tug master y 2 forklift) - gasoil
- 9 turismos - gasoil
- 7 turismos - gasolina
- 2 turismos eléctricos

PARÁMETROS	INDICADOR	2018	2019	2020
Consumo gasoil	litros	61.229	61.258	40.360
Consumo gasolina	litros	8.729	9.760	6.457
CONSUMO TOTAL COMBUSTIBLE	litros	69.958	71.018	46.817
Ratio consumo unitario	litros / uds	0,14	0,14	0,16



Independientemente de las unidades manipuladas, otro factor que interviene en este indicador es la distancia recorrida que no depende de nosotros (en función de disponibilidad de atraque) y no hay un método fiable para la medición

4.2.2.2. Mixto:

Es el combustible consumido durante las operativas dentro de la terminal con vehículos de nuestros clientes (mercancía) sobre el cual no tenemos control. Se hace un cálculo estimativo en función de la distancia media recorrida según el tráfico.

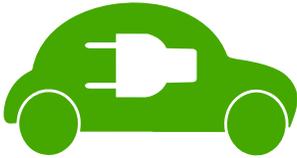
- Se usa un consumo medio de combustible de 5,8 litros/100 km para todos los vehículos.
- La distancia media recorrida en función del tráfico: IMPORT (1,5 km), EXPORT (0,5 km), TRANSBORDO (0,3 km) y TERRESTRES (0,3 km)

PARÁMETROS	INDICADOR	2018	2019	2020
Consumo total combustible	litros	27.032	26.212	13.340
Consumo comb. / Uds. manipuladas	litros/Uds.	0,053	0,052	0,047

4.2.2.3. Indirecto:

Es cuando nuestro cliente solicita rellenar el depósito de algunos vehículos con una cantidad acordada. Tenemos control sobre estas campañas, pero no consideramos un consumo de AUTOTERMINAL puesto que las unidades salen de la terminal con el depósito lleno y lo consumen fuera de la terminal.

PARÁMETROS	INDICADOR	2018	2019	2020
Consumo gasoil	litros	3.196	6.809	3.363
Consumo gasolina	litros	4308	12.944	5.186
CONSUMO TOTAL COMBUSTIBLE	litros	7.504	19.753	8.549
Consumo comb. / Uds. manipuladas	litros/uds	0,015	0,040	0,030



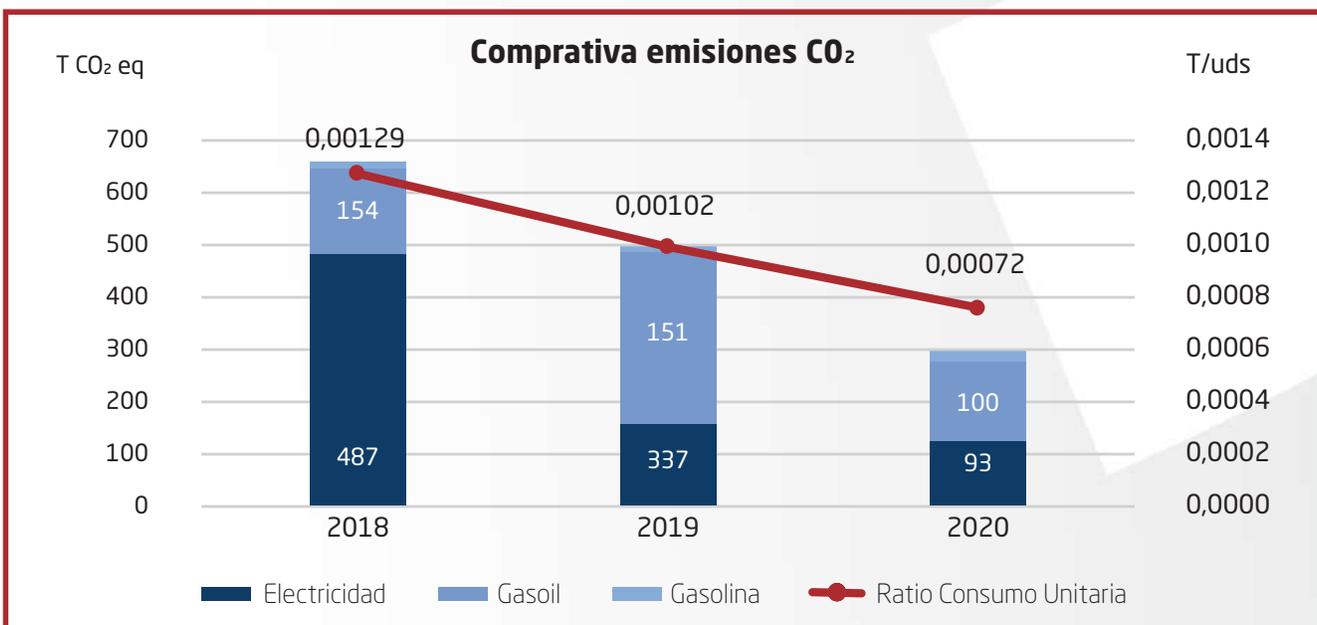
“Hemos reducido significativamente las emisiones de CO₂ relacionadas con el consumo eléctrico, 244 Tn menos que el 2019.”

4.3. EMISIONES

4.3.1. CO₂

Tenemos en cuenta el consumo eléctrico y el consumo directo de gasoil y gasolina para el cálculo de las emisiones de CO₂ expresado en toneladas equivalentes.

PARÁMETROS	INDICADOR	2018	2019	2020
Electricidad	T CO ₂ eq	487	337	93
Gasoil	T CO ₂ eq	154	151	100
Gasolina	T CO ₂ eq	19	21	13
EMISIÓN TOTAL CO₂	T CO₂ eq	660	509	206
Ratio Emisión por unidad manipulada	T CO ₂ eq /uds	0,00129	0,00102	0,00072



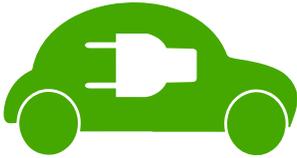
Las emisiones de CO₂ se reducen un 60% respecto al año anterior. Esta reducción se concentra en el aporte de emisiones de CO₂ generados por la electricidad consumida. La electricidad ha disminuido y además el cambio de comercializadora en mayo 2020 a una comercializadora 100% renovable se traducen en una reducción del 73% de emisiones de CO₂ producidas por el consumo eléctrico.



4.3.2. Otras emisiones: SO₂, NO_x, PM, CH₄, HFC, PFC y SF₆

AUTOTERMINAL no tiene focos emisores de gases con impacto sobre las emisiones de CH₄, HFC, PFC, SO₂, NO_x, PM y SF₆, y las de óxidos de nitrógeno y azufre son mínimas por el tipo de combustible y aditivos usados para los vehículos.

Los focos emisores de la empresa AMAC, no se habían incluido hasta la fecha en nuestra Declaración Ambiental por ser focos indirectos. AMAC es un taller de plancha y pintura que no tiene solo a **AUTOTERMINAL** como cliente, presta sus servicios a otros clientes. No obstante, a partir 2020 los contemplamos en nuestra Declaración Ambiental porque en el 2021 podremos ejercer un control operacional sobre ellos: solicitaremos el programa de mantenimiento de los focos, contrataremos nosotros las inspecciones periódicas y haremos las gestiones administrativas correspondientes.

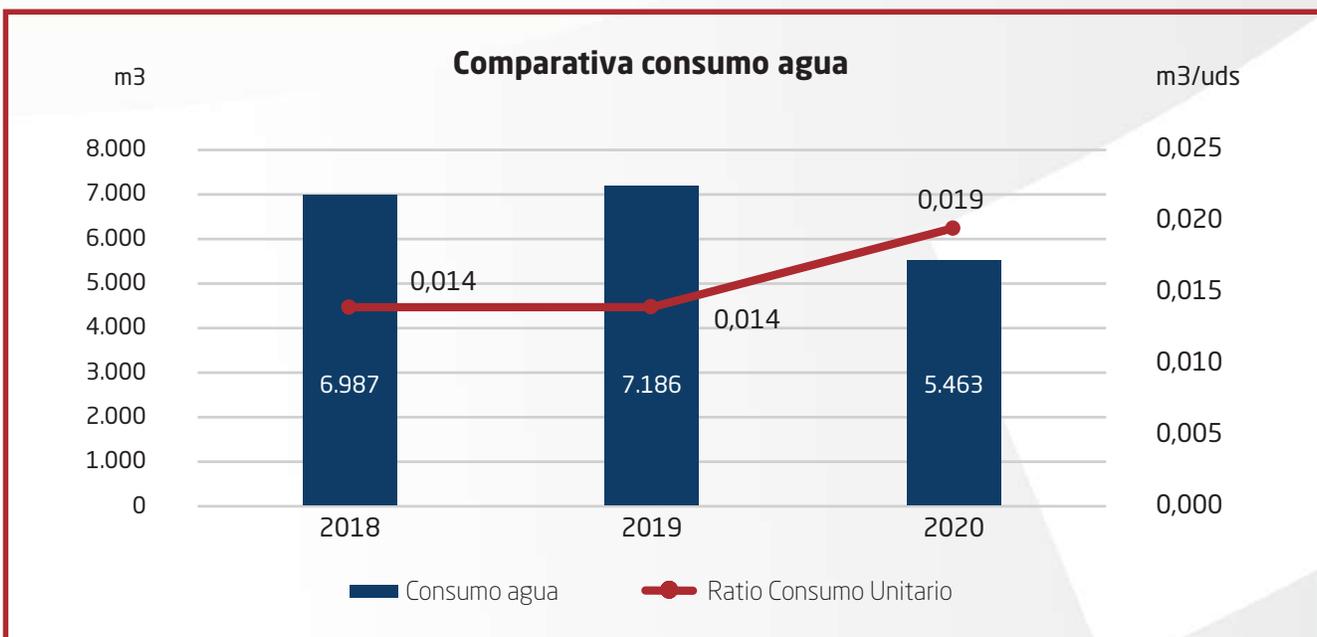


“El agua se utiliza principalmente para lavar los coches, tenemos dos túneles de lavado: el manual y el automático (pequeño). En el 2020 solo hemos utilizado el manual”

4.4. USO DEL AGUA

4.4.1. Consumo total de agua

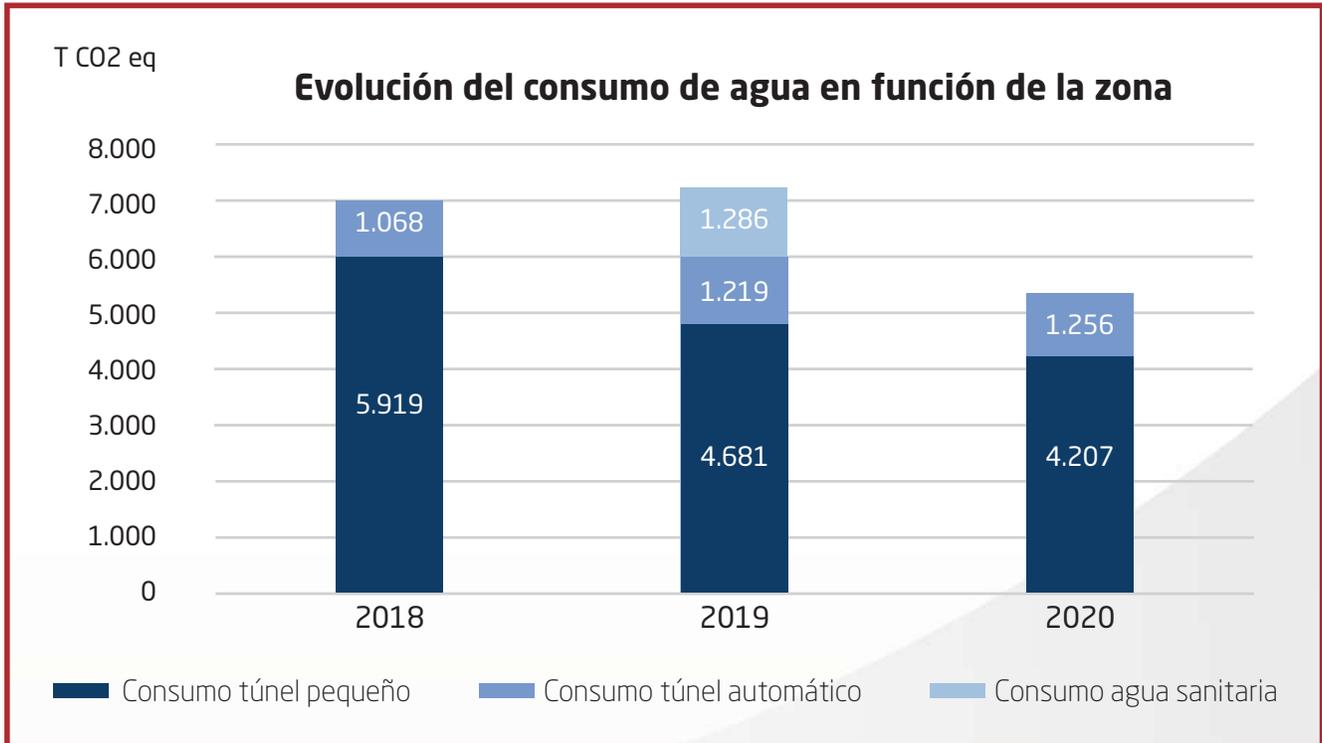
PARÁMETROS	INDICADOR	2018	2019	2020
Consumo agua	m ³	6.987	7.186	5.463
Consumo agua / Uds. manipuladas	m ³ /Uds.	0,014	0,014	0,019



A consecuencia de la pandemia del coronavirus, el número total de unidades manipuladas ha disminuido un 43% lo que genera el aumento de la ratio unitaria.



A continuación, se detalla el consumo de agua en función de la zona:

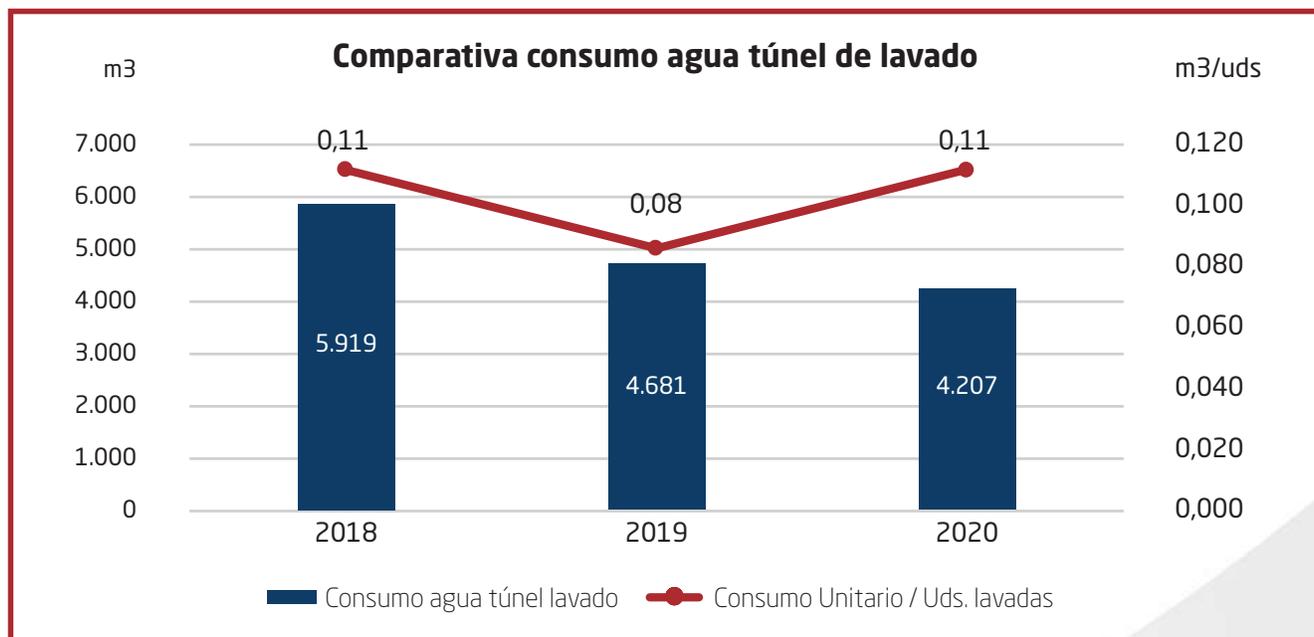


Vemos en detalle el consumo de los dos túneles de lavado y el consumo unitario por unidad lavada puesto que supone en los dos últimos años el 80% del consumo.

4.4.1.1. Consumo de agua del túnel pequeño

El túnel pequeño es el que se usa habitualmente en AUTOTERMINAL.

PARÁMETROS	INDICADOR	2018	2019	2020
Consumo agua túnel lavado	m ³	5.919	4.681	4.207
Unidades lavadas	Uds.	55.906	56.368	37.736
Consumo agua / Uds. lavadas	m ³ /Uds.	0,11	0,08	0,11



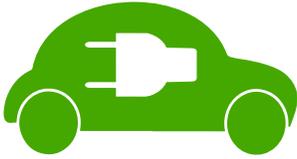
Discrepancia entre las unidades contabilizadas a nivel de producción (facturado), dato que se tiene en cuenta con unidades contador. Unidades que pasan dos veces, unidades que se lavan y no se contabilizan lo que desvirtúa el dato. Está previsto para el 2021 instalar un contador telemático de los vehículos reales lavados.

4.4.1.2. Consumo de agua del túnel automático

Durante el segundo semestre de 2019 se utiliza el túnel automático, que estuvo parado 2018 y 2020. Se usa para lavar 3.751 vehículos de una campaña especial de reparación por gran siniestro ocurrido en campos exteriores. En este caso cada unidad pasa dos veces por el túnel de lavado, una antes de la reparación y otra al finalizarla.

PARÁMETROS	INDICADOR	2018	2019	2020
Consumo agua túnel lavado	m³	0	1.219	0
Unidades lavadas	Uds.	0	7.502	0
Consumo agua / Uds. lavadas	m³/Uds.	NA	0,162	NA

Se trata de un uso puntual para una campaña. El uso unitario de este túnel es superior porque no se recircula el agua. Pasada esta campaña el túnel vuelve a cerrarse y se deja de usar. En verano de 2020 se desinstala definitivamente el túnel automático.

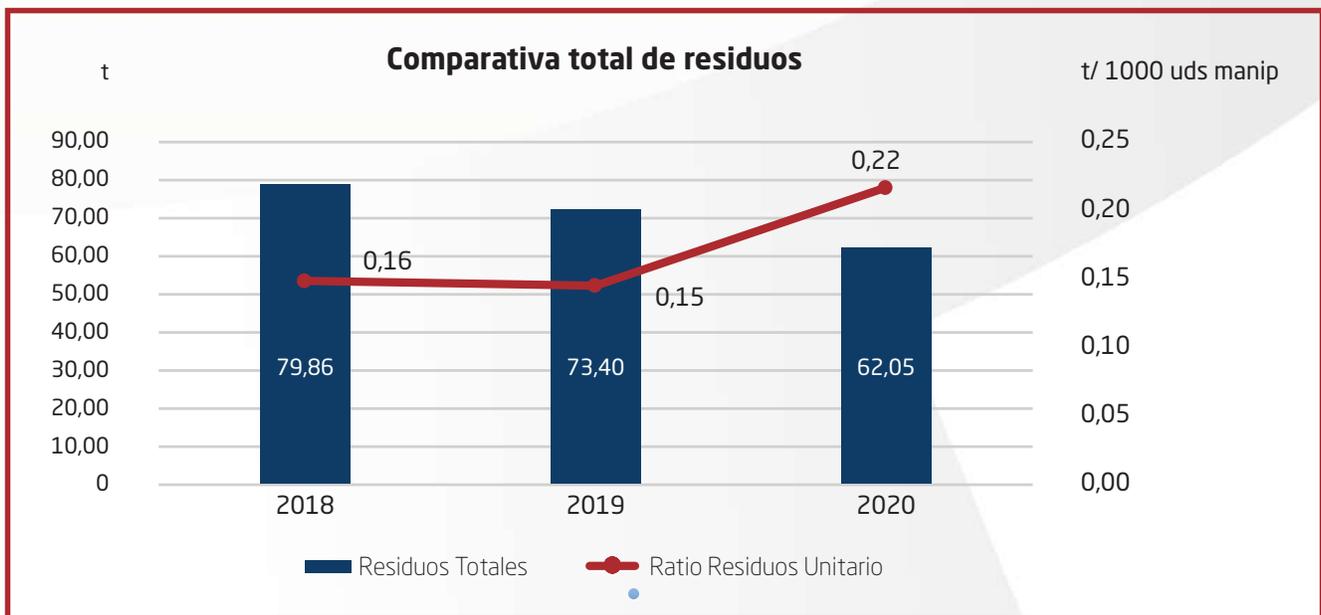


“Los residuos que generamos son principalmente como resultado del mantenimiento de las instalaciones y del servicio técnico”

4.5. RESIDUOS

AUTOTERMINAL es responsable de la retirada y gestión de los diferentes tipos de residuos generados en la campa y oficinas. Los únicos residuos que no gestiona son los generados por el taller de reparación. Es por ello que audita el taller para confirmar su correcta gestión.

4.5.1. Residuo total anual en condiciones normales



El residuo generado en condiciones normales disminuye en nivel absoluto, pero aumenta en ratio unitario debido a la reducción de unidades manipuladas por la pandemia.

4.5.1.1. Residuos No Peligrosos (toneladas)

El 99,7% de los residuos generados y gestionados por AUTOTERMINAL en condiciones normales son residuos No Peligrosos.

Código CER	Concepto	2018	2019	2020
200301	Banales	48,8	53,1	48,0
200101	Papel y Cartón	7,1	5,9	5,4
200139	Plástico	7,2	7,7	1,9
200138	Madera	5,1	2,0	6,5
200140	Chatarra	8,8	3,0	0
	TOTAL	77,0	71,7	61,7
	T/1.000 uds manipuladas	0,15	0,14	0,22

4.5.1.2. Residuos Peligrosos (toneladas)

Código CER	Concepto	2018	2019	2020
200121	Fluorescentes	0,38	0,52	0,26
160104	Veh. fuera de uso	2,00	1,00	0,00
160601	Batería Veh.	0,42	0,00	0,00
150202	Absorbentes	0,00	0,07	0,00
160603	Pilas alcalinas	0,00	0,00	0,02
080317	Tintas Impresión	0,06	0,09	0,04
	TOTAL	2,86	1,68	0,32
	T/1.000 uds manipuladas	0,006	0,003	0,001

4.5.1.3. Valor económico: Residuos

A continuación, se detallan los residuos entregados a un gestor de los cuales se percibe un abono.

Código CER	Concepto	2018		2019		2020	
		Tn	€	Tn	€	Tn	€
160104	Plástico FILM	6,12	856,80	6,33	886,20	1,12	156,80
160601	Batería Veh.	0,42	291,20	0	-	0	-
160104	Veh. para chatarra	2	290,00	1	230,00	0	-
200140	Chatarra	8,8	1.287,15	3,02	377,50	2,55	252,50
	TOTAL	17,34	2.725,15	6,36	1.493,70	3,67	409,30

4.5.2. Residuo total anual en condiciones no normales

4.5.2.1. Residuos No Peligrosos (toneladas)

En enero de 2020 a causa de un fuerte temporal se desprenden parte de la estructura metálica y chapa de las oficinas. Estos residuos son gestionados entre febrero y mayo. En enero se hace la última retirada de vidrio de la campaña de reparación del gran siniestro finalizado en 2019. En mayo se hacen dos retiradas de madera de embalaje de las nuevas cabinas de pintura instaladas en el taller. Por último, los meses de enero a marzo 2020 se ha realizado una campaña especial de recubrimiento de poliuretano en vehículos. Todos los residuos generados a raíz de lo comentado anteriormente se consideran excepcionales:

Código CER	Concepto	2019	2020
200301	Banales	27,3	1,6
200101	Papel y Cartón	17,0	0
200138	Madera	10,3	2,7
200102	Vidrio	22,0	3,3
200136	RAEE	5,1	0
200140	Chatarra	0	2,6
	TOTAL	81,7	10,2

4.5.2.2. Residuos Peligrosos (toneladas)

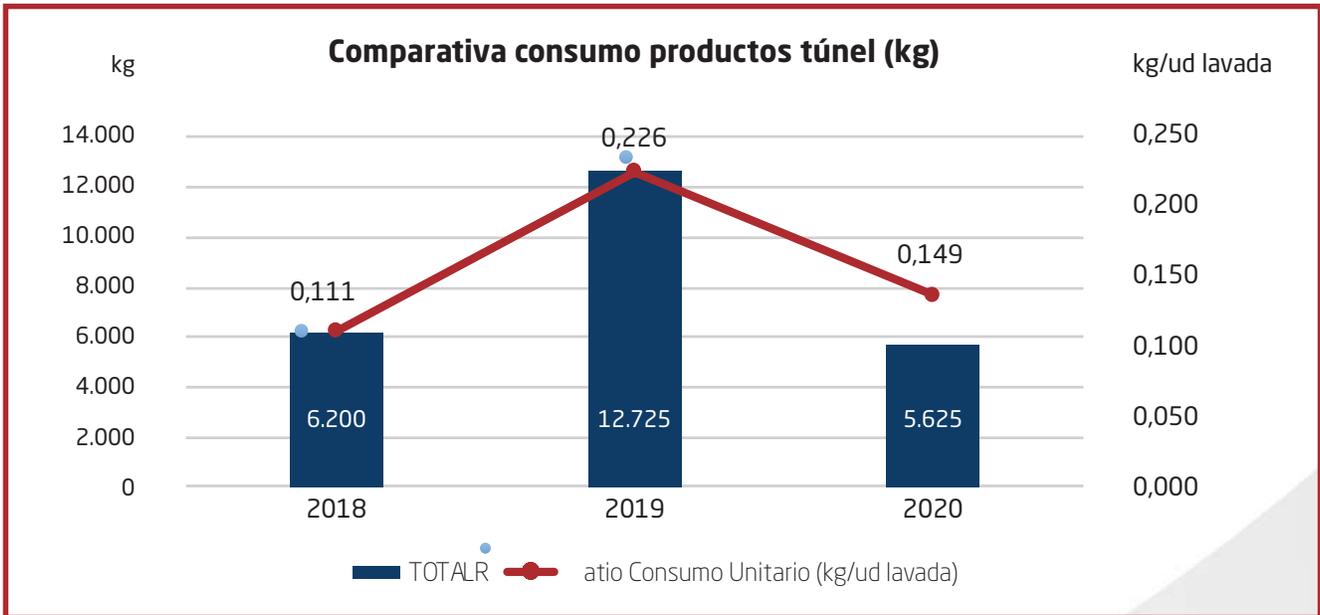
Durante una campaña especial (enero a marzo) , se generarán los residuos siguientes:

Código CER	Concepto	2020
150202	Absorbentes	7,0
150110	Envases contaminados	3,6
	TOTAL	10,6
	T/uds campaña	0,011

4.6. CONSUMO DE MATERIALES

El consumo de productos más relevante para nuestro sistema de gestión ambiental son los productos que se utilizan en el túnel de lavado. No obstante, todos ellos son biodegradables.

PRODUCTOS LIMPIEZA TÚNEL	UNIDAD	2018	2019	2020
Jabón	kg	1.100	1.825	2.025
Acabador Manual	kg	275	275	150
Pasivante	kg	1.625	925	1.150
Líquido limpia	kg	3.000	9.000	2.000
Cera Hidrofugante	kg	200	700	300
TOTAL	kg	6.200	12.725	5.625
Unidades lavadas		55.906	56.368	37.736
Ratio consumo unitario	kg/ud lavada	0,111	0,226	0,149



El consumo de líquido limpiaparabrisas que supuso un 70% de los productos en 2019 es indirecto. No va ligado al número de unidades lavadas si no al número de vehículos a los que se les realiza un PDI en el que se rellena líquido limpiaparabrisas. Este 2020 se ha reducido un 78% con lo que el indicador global se ha reducido tanto en valor absoluto como unitario.

Otros materiales que consumimos son el papel de oficina que desde febrero del 2019 es FSC y botellas de plástico del agua que estamos reduciendo con el programa de sustitución de botellas de plástico por botellas reutilizables y fuentes.

Se mantiene un control del consumo de botellas y papel:

Material campa y oficinas	INDICADOR	2018	2019	2020
Papel	kg	1.200	2.400	1.200
Botellas plástico agua (peso sin agua)	kg	2.190	2.178	1.468

4.7. VERTIDOS

Se detallan a continuación los valores de las analíticas realizadas en el túnel de lavado pequeño realizados con carácter semestral por una entidad acreditada.

PARÁMETROS	2018		2019		VALORES LÍMITES	
	1SEM	2SEM	1SEM	2SEM	valor	unidad
Cloruros	177	217	222	230	2.500	mg/l
Conductividad	1.291	1.415	1.510	1.364	6.000	µS/cm
Detergentes Aniónicos	< 0,20	< 0,20	< 0,20	0,69	6	mg/l
Fosforo Total	1	0,2	0,4	1,6	50	mg P/l
Materias Inhibidoras	< 3	< 3	< 3	< 3	25	equitox
Sólidos en suspensión	58	7	36	11	750	mg/l
DQO	270	13	< 10	194	1.500	mg O ₂ /l
pH	7,1	7,6	7,6	7,3	6-10	pH
Nitrógeno Kjeldahl	1,2	1,3	2	6,8	90	mg N/l

El 16 de octubre de 2020 se renueva el permiso de vertido de agua con nuevos valores límites que se detallan en la siguiente tabla:

PARÁMETROS	2020		VALORES LÍMITES	
	1SEM	2SEM	valor	unidad
Aceites y grasas	1,6	0,54	250	mg/l
Amonio	<0,5	<0,5	60	mg/l
Detergentes totales	1,9	<1,2		
Detergentes aniónicos	1,15	<0,20	6	mg/l
Detergentes catiónicos	<0,50	<0,50		
Detergentes no iónicos	0,72	<0,50		
Nitrógeno Kjeldahl	1,8	<1,0	90	N/l
Hidrocarburos totales	2,4	1,5	15	mg/l
Cloruros	230	221	2.500	mg/l
Sulfatos	126	163,5	1.000	mg/l
Conductividad	1.033	1.286	6.000	µS/cm
DQO (nd)	150	<10	1.500	mg O2/l
pH	7,6	7,4	6-10	pH
Sólidos en suspensión	43	36	750	mg/l
Materias inhibidoras	<3,0	<3,0	25	Equitox
Fósforo total	2,1	0,2	50	mg P/l
Fósforo total				

Se cumplen todos los requisitos gracias a la poca agresividad ambiental de los productos de limpieza utilizados en las instalaciones.

A demás se detallan a continuación las analíticas mensuales del túnel automático realizadas con carácter mensual durante la campaña especial de junio-diciembre 2019, exceptuando septiembre, donde el túnel estaba parado y no se pudieron tomar muestras. EN 2020 no aplica ya que no disponemos del túnel.

PARÁMETROS	junio	julio	agosto	octubre	noviembre	diciembre	VALORES LÍMITES
Sólidos en suspensión	9	22	29	9	3	14	250 mg/l
DQO	<10	120	<10	86	<10	<10	700 mg O ₂ /l
pH	8,2	7,7	7,1	7,7	7,3	7,6	6-10 PH
Nitrógeno Kjeldahl	1	1	2,2	<1	<1	<1	80 mg N/l

5. "BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES"





“Potenciamos el uso del vehículo eléctrico, reducimos el consumo de energía y las emisiones, eliminamos el plástico de las botellas, y segregamos mejor nuestros residuos “

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES 2020

REDUCIR EL CONSUMO ELÉCTRICO

Modificar el sistema lumínico de la terminal

Se han substituido todas las luminarias de espacios verticales a LED y 27 proyectores de explanada.

REDUCIR LAS EMISIONES

Reducir el consumo eléctrico

Concienciación a través de la formación

Potenciar el uso del vehículo eléctrico

Instalación de 2 cargadores eléctricos en parking de oficinas.

REDUCIR CONSUMO COMBUSTIBLE

Control de flota y su consumo

Concienciación a través de la formación

REDUCIR CONSUMO DE PLÁSTICO

Reducir el consumo de botellas de plástico

Instalación de nuevas fuentes en oficinas y campa
Entrega de botellas reutilizables

REDUCIR LOS RESIDUOS

Mejorar la segregación

Cartelería y formación

Reducir consumo plástico

Entrega de botellas reutilizables

APB

Implantamos la guía de buenas prácticas ambientales del puerto de Barcelona

6. LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL APLICABLE

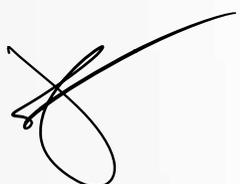


AUTOTERMINAL dispone de un servicio externo subcontratado para la actualización y extracción de los requisitos legales aplicables a la actividad, así el acceso a los textos legales asociados, a través de una plataforma online.

A continuación, se presentan las principales referencias legales asociadas al centro:

LEGISLACIÓN APLICABLE	REQUISITO	ACTUACIONES
Reglamento (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN, de 28 de agosto de 2017, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, (D.O.U.E. L 222 del 29/08/2017).	Participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).	Registro EMAS Renovación registro EMAS (17/10/2019) Declaración Ambiental anual validada por un verificador y el organismo competente. Auditoría medioambiental interna anual.
Reglamento (UE) n. 517/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los gases fluorados de efecto invernadero y por el que se deroga el Reglamento (CE) n 842/2006.	Adoptar todas las medidas técnica y económicamente viables para minimizar las fugas de gases fluorados de efecto invernadero.	Mantenimiento preventivo semestral y control de fugas de aires acondicionados por empresa certificada: enero 2020
Real Decreto-Ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.	Las autorizaciones de vertido corresponderán: 1. A la Administración hidráulica competente, en el caso de vertidos realizados al dominio público hidráulico. 2. A la Administración autonómica, local o entidad gestora	Disponemos de permiso de vertido de AMB Exp. 369/19 (2019-2024) y Autorización de conexión red alcantarillado Puerto de Barcelona
Decreto Legislativo 3/2003, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña	Liquidar el canon del agua por el uso real o potencial del agua y la contaminación que su vertido puede producir.	Se paga mensualmente con cada factura
Decreto 130/2003, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios públicos de saneamiento.	Disponer de permiso de vertido al sistema público de saneamiento como usuario no doméstico y respetar las prohibiciones establecidas en el anexo I y las limitaciones que contempla el anexo II de este Reglamento	Disponemos de permiso de vertido de AMB Exp. 369/19 (2019-2024). Análisis de vertido según límites establecidos semestralmente.

LEGISLACIÓN APLICABLE	REQUISITO	ACTUACIONES
Decreto 103/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los tributos gestionados por la Agencia Catalana del Agua.	Presentar, en la Agencia Catalana del Agua (ACA), la declaración tributaria relativa al volumen y a la calidad del vertido de aguas residuales.	Disponemos de permiso (AA2014002131) válido hasta 2020. En trámite desde 11/02/20. Análisis de vertido según límites establecidos mensualmente (siempre que sea posible, el túnel está parado).
Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. (BOE n. 253, de 20 de octubre de 2011).	Contar con medios suficientes para la prevención y lucha contra la contaminación accidental, marina, atmosférica y terrestre, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable.	La empresa cuenta con el procedimiento ITR MA011, procedimiento emergencia ambiental, dentro de su sistema de gestión.
Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.	Asegurar, mediante acreditación documental, que los residuos reciben el tratamiento adecuado.	Acreditación de seguimiento y libro de registro de residuos.
Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. (BOE n. 171, de 19 de junio de 2020)	CONTRATO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Disponer, con carácter previo al inicio de un traslado de residuos, de un contrato de tratamiento como acuerdo entre el operador y el destinatario del traslado en el que queden recogidas las especificaciones de los residuos, las condiciones del traslado y las obligaciones de las partes cuando se presenten incidencias	La empresa dispone de contrato con cada uno de los gestores de residuos.



LEGISLACIÓN APLICABLE	REQUISITO	ACTUACIONES
<p>Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. (BOE n. 45, de 21 de febrero de 2015)</p>	<p>Entregar los RAEE a las entidades locales a través de los mecanismos e instalaciones de recogida regulados, a los distribuidores a través de los mecanismos e instalaciones de recogida reguladas, a los productores de AEE a través de las redes e instalaciones de recogida diseñadas, a los gestores de residuos autorizados para la recogida de cada tipo de RAEE</p>	<p>La empresa dispone de contrato con gestor autorizado.</p>
<p>Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico- sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. (BOE n. 171, de 18 de julio de 2003)</p>	<p>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO: Elaborar y aplicar programas de mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones de MENOR probabilidad de riesgo de proliferación y dispersión de legionelosis.</p>	<p>Instalación: Arco de alta presión para lavado de coches. Tratamiento 11/03/2020 y libro de mantenimiento</p>
<p>DECRETO 139/2018, de 3 de julio, sobre los regímenes de intervención ambiental atmosférica de los establecimientos donde se desarrollen actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera. (DOGC n. 7657 de 5 de julio de 2018)</p>	<p>CONTROLES: Realizar los controles externos e internos de las emisiones y, cuando corresponda, de calidad del aire en la forma y periodicidad establecida por el órgano competente y en el resto de la normativa aplicable</p>	<p>Se contrata a empresa ECA para hacer mediciones de los focos emisores en 2021.</p>

7. ANEXOS



CERTIFICADO ISO 14001



Fecha de Emisión Actual:
Fecha de Caducidad:
Número de Certificado:

24 noviembre 2022
31 mayo 2023
100179142

Aprobación Original:
ISO 14001 - 24 noviembre 2022

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Autoterminal, S.A

Ronda del Port 599 Puerto de Barcelona, 08039 Barcelona, España

ha sido aprobado por Lloyd's Register de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 14001:2015

Números de Aprobación: ISO 14001 – 0037000-003

Este certificado forma parte de la aprobación identificada con el número de aprobación: 0037000.

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Terminal multimodal para la importación, exportación y distribución de vehículos, servicios técnicos (taller, lavado, fims, pdi) y gestión aduanera.



Daniel Oliva Marañón de Souza

Area Operations Manager - South Europe

Empleado por: Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U.

en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited



Lloyd's Register Group Limited, its affiliates and subsidiaries, including Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA), and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'Lloyd's Register'. Lloyd's Register assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant Lloyd's Register entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.
Issued to: Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U., 80 Of. Perseus, 25 - 1ª 28005 Madrid Spain for and on behalf of: Lloyd's Register Quality Assurance Limited, 1 Triton Park, Dockenill Lane, Birmingham B27 7LJ, United Kingdom.



CERTIFICADO REGISTRO EMAS



CERTIFICAT DE REGISTRE

El Departament de Territori i Sostenibilitat certifica que el centre de l'organització

AUTOTERMINAL, S.A

ubicat a Ronda del Port, 599 de Barcelona

ha estat registrat amb el número

ES-CAT-000170

D'acord amb la Resolució de 7 de novembre de 2019 de la directora general de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic el que preveuen els articles 13 i 14 del Reglament 1221/2009, del Parlament Europeu i del Consell, de 25 de novembre de 2009, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria ambiental (EMAS). Els requisits del sistema de gestió ambiental EMAS són els mateixos que estableix la norma EN ISO 14001:2015.

El conseller de Territori i Sostenibilitat,

Data d'inscripció: 14/02/2005
Data 5ª renovació: 07/11/2019
Validesa del certificat: 17/10/2022

Danià Calvet i Valera



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori
i Sostenibilitat

DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social: **AUTOTERMINAL, SA**
CNAE: 52.22 - Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores.
Domicilio: Ronda del Port 599, Puerto de Barcelona
08039 Barcelona

Nombre y cargo del responsable de la organización:
Sr. Carlos Artigas
Director General

Responsable de Medio Ambiente:
Pablo Pérez
Tel: (0034) 650 56 33 77
calidad@autoterminal.es

NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN O AUTORIZACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL.

VERIFICADOR AMBIENTAL: LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE ESPAÑA SLU
NOMBRE VERIFICADOR: Josep Pla Cugat
NÚMERO ACREDITACIÓN: ES-V-0015
FECHA VALIDACIÓN: 11/02/2021



A handwritten mark or signature consisting of a single, fluid stroke that forms a loop and ends with a long, sweeping tail extending towards the upper right.